



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de junio de 2017.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Maqueda-:

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo de la doctora Delfina Beguerie que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual jefe de despacho, señora María Eugenia SARTI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
1

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

LEILA I. HIGHTON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSAFFI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION